

péctivos Balances de fusión. Se informa, igualmente, a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión, en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 30 de abril de 2002.—Nicolás Fuster Hernández, el Secretario del Consejo de Administración «Barceló Viajes España, Sociedad Limitada».—Nicolás Fuster Hernández, Vicesecretario del Consejo de Administración «Viajes Barceló, Sociedad Limitada».—20.244. 2.ª 21-5-2002

VIAJES LANDMAR, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Viajes Landmar, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Lloret de Mar (Girona), en el domicilio social, calle Lloret a Tossa, edificio «Corfu», sin número, el próximo día 15 de junio de 2002, a las diez horas, la ordinaria y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como la gestión del órgano de administración en el mismo periodo.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

Junta extraordinaria

Primero.—Acordar sobre la interposición de las acciones judiciales pertinentes (penales o civiles) con el fin de pedir responsabilidades al miembro del órgano de administración de la sociedad, don Leopoldo Mercado Bosque, por su actuación desleal y contraria a la Ley en el ejercicio de su cargo.

Segundo.—Cese de don Leopoldo Mercado Bosque, motivado por su deslealtad y nombramiento de cargos.

Tercero.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social.

Lloret de Mar, 10 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, Margarita Batet Blatt.—19.725.

VILLARGAMAR GESTIÓN, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria de socios

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios de la Sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria, se celebrará en el domicilio social, calle Condestable, número 2, 3.º-D, de Burgos, el día 29 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación en la constitución de la Junta y nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado correspondiente al citado ejercicio.

Cuarto.—Aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios, a partir de la publicación de la presente convocatoria, de examinar, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y pedir al entrega o el envío gratuito de los mismos.

Burgos 9 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Carcedo Ojeda.—20.037.

VIÑACARVA, S. A.

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Peñafiel, 9 de mayo de 2002.—El Administrador único.—19.544.

VIRGEN DE BEGOÑA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida) HORTSA INMUEBLES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad de nueva creación sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad «Virgen de Begonia, Sociedad Limitada», celebrada el día 9 de mayo de 2002, se aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de la mercantil, traspasando parte de su patrimonio, una vez segregado, a una sociedad de nueva creación que se denominará «Hortsa Inmuebles, Sociedad Limitada». La escisión se efectúa de conformidad con lo establecido en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya en fecha 2 de mayo de 2002, y sobre la base del Balance de escisión cerrado a 31 de diciembre de 2001. Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión, documentos que están a disposición de los interesados en el domicilio social, así como que durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio, los acreedores de las sociedades podrán oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 10 de mayo de 2002.—Los Administradores «Virgen de Begonia, Sociedad Limitada».—19.742.

2.ª 21-5-2002

VITRINOR, VITRIFICADOS DEL NORTE, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 29 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las once horas, del día 22 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 23 de junio, en segunda convocatoria, caso de no reunirse para la primera, el quórum de asistencia legal estatutariamente exigido, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 2001, así como del informe de auditoría.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio económico pasado.

Cuarto.—Propuesta y aprobación, si procede, de ampliación de capital social, con exclusión del derecho de suscripción preferente.

Quinto.—Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ejecución de acuerdos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Asimismo, se hace constar, que se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos e informes económicos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y extraordinaria, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Guriezo, 14 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Bernardo Oti Abascal.—19.896.

WALTER, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha tomado el acuerdo de convocar a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, sito en la carretera de Madrid-Alicante, Kilómetro 211, de La Roda (Albacete), el miércoles, 26 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y si no hubiera número de accionistas y capital suficiente, en segunda, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales abreviadas e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al citado ejercicio.

Tercero.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas todos los documentos que se han de someter a la aprobación de la Junta.

La Roda, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Victoriano Recio de la Morena.—19.476.